



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar repudio por la abstención del gobierno argentino en la votación efectuada el día 8 de diciembre del corriente año 2021, en el marco de la Organización de los Estados Americanos, sobre la resolución que declara la violación por parte del gobierno de Nicaragua de la Carta Democrática Interamericana, y requiere la liberación inmediata de presos políticos y la autorización para el ingreso de una misión diplomática del organismo.

Firmante: LOSPENNATO, Silvia

Co-firmante: POLLEDO, Carmen; FERNANDEZ LANGAN, Ezequiel; CORNEJO, Virginia; SCHIAVONI, Alfredo; AICEGA, Juan; STEFANI, Hector; MORALES GORLERI, Victoria; ASSEFF, Alberto; ORREGO, Marcelo; TORELLO, Pablo; JOURY, Mercedes; REY, María Luján; PATIÑO, José Luis

FUNDAMENTOS

Señor presidente,

En esta oportunidad venimos nuevamente a manifestar nuestro repudio a otro lamentable acto de la diplomacia argentina del último bienio.

Tal como ha sido de público y notorio conocimiento, el gobierno argentino se abstuvo, una vez más, de condenar, en el día de ayer, la violación de derechos humanos en Nicaragua y de exigirle su inmediato respeto; y lo hizo, como en las anteriores oportunidades, a contramarcha de la gran mayoría de los países de la región.

Debemos entender que estamos frente a un panorama que objetivamente muestra la precariedad institucional del país, que se encuentra atravesando una crisis democrática formidable, con claros avances del gobierno sobre el estado de derecho y los derechos humanos.

Ese panorama incluye la celebración, el 7 de noviembre, de comicios ampliamente sindicados como fraudulentos (también por la propia OEA) que coronaron la reelección de Daniel Ortega para un cuarto período presidencial, en el medio de detenciones arbitrarias de los principales candidatos de la oposición.

De hecho, no es posible soslayar un punto clave que se da en el contexto en que se adopta esta resolución: el gobierno nicaragüense hace poco tiempo anunció el comienzo de su salida de la Organización de los Estados Americanos, lo cual es de una gravedad superlativa y un auténtico peligro para los habitantes de Nicaragua.

Por otro lado, volviendo a la votación, hemos quedado otra vez en abrumadora minoría, sólo compartiendo esta modalidad abstencionista con Bolivia, México, Belice, Honduras, Saint Kittis y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía; es decir, a contrapelo de casi toda América y, en particular, de nuestros socios del Mercosur.

La resolución busca de manera directa colaborar en la pronta restitución del Estado de derecho y de la democracia en Nicaragua (con reformas electorales integrales y convocatoria a elecciones), como asimismo del respeto de los derechos humanos.

Además, realiza un "llamamiento al Gobierno de Nicaragua para que permita el retorno inmediato de los órganos internacionales de derechos humanos, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Oficina de Alto Comisionado de la ONU"

El rechazo a tales acciones y objetivos sólo puede entenderse por razones ideológicas y partidarias que no deberían nublar el esfuerzo de los estados para consolidar el sistema de derechos humanos como verdaderamente "universal", sin importar el color político de las autoridades que lo vulneren.

Por último, en relación con el argumento – también esgrimido por el gobierno – de la no intervención en asuntos ajenos, nos permitimos hacer nuestras las palabras de Roberto Gargarella, quien, en ocasión de un escándalo parecido al que nos convoca, manifestó que

“[e]n contextos de graves y sistemáticas violaciones de derechos humanos, el ‘dejar hacer’ – el ‘lavarse las manos’, finalmente – de aquellos que están en condiciones de impedir o minimizar la violación de derechos, los torna cómplices, antes que neutrales, frente a las violaciones cometidas”.

Es triste, por fin, ver cómo Argentina, país con una reconocida trayectoria en la defensa de los derechos humanos, se ha convertido en una sombra de lo que supo ser gracias a decisiones como las que hoy repudiamos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen.

Firmante: LOSPENNATO, Silvia

Co-firmante: POLLEDO, Carmen; FERNANDEZ LANGAN, Ezequiel; CORNEJO, Virginia; SCHIAVONI, Alfredo; AICEGA, Juan; STEFANI, Hector; MORALES GORLERI, Victoria; ASSEFF, Alberto; ORREGO, Marcelo; TORELLO, Pablo; JOURY, Mercedes; REY, María Luján; PATIÑO, José Luis